



**HECHO ESENCIAL**

**AGROSUPER S.A.  
Registro de Valores N° 1084**

Rancagua, 28 de abril de 2014

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**PRESENTE**

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y lo contemplado en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de Agrosuper S.A. (la "Sociedad"):

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 25 abril de 2014, por la unanimidad de los accionistas se procedió a renovar el directorio de la Sociedad, quedando éste compuesto por los señores Gonzalo Vial Vial, Fernando Barros Tocornal, Antonio Tuset Jorratt, Canio Corbo Lioi, Verónica Edwards Guzmán y Juan Claro González.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

José Guzmán Vial  
Gerente General  
Agrosuper S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores  
Banco de Chile